

Artículos centrales

Nuevos desafíos para el trabajo social: de la crisis ambiental a la teoría del riesgo en contextos de vulnerabilidad.

Miguel Maiorana^a y Florencia Ferrero^b

Fecha de recepción: 2 de junio de 2026
Fecha de aceptación: 9 de junio de 2026
Correspondencia a: Miguel Maiorana
Correo electrónico: sit.socioambientales@gmail.com

- a. Magister Trabajo Social Facultad de Ciencias sociales UBA Carrera de Trabajo Social.
- b. Lic. Trabajo Social UBA - Diplomatura en conflictos ambientales y planificación participativa, FLACSO. Docente de la Carrera de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales UBA.

Resumen:

El artículo aborda la problemática ambiental como un campo de intervención crítico para el Trabajo Social. A partir del recorrido teórico se diferencia conceptualmente naturaleza de ambiente, se realiza un abordaje histórico respecto al surgimiento de la crisis ambiental y su relación con el modelo de producción capitalista, tomando el concepto de capitaloceno (Moore), dando cuenta de los conflictos de clase. A partir de allí, se vincula de forma directa la cuestión ambiental con la cuestión social, evidenciando que el deterioro ambiental impacta con mayor fuerza en las poblaciones vulneradas.

Esta articulación se contrasta con datos empíricos de los barrios populares del Gran Buenos Aires mediante la teoría del riesgo (peligrosidad, vulnerabilidad y exposición), exponiendo cómo las asimetrías sociales, económicas, ambientales, entre otras se traducen en alarmantes índices de mortalidad prematura. Finalmente, se concluye con la necesidad de que el Trabajo Social adopte una perspectiva ambiental transversal, interdisciplinaria.

Palabras clave: Problemática ambiental - Riesgo - Trabajo social.

Summary

This article addresses environmental issues as a critical field of intervention for Social Work. Based on a theoretical overview, it conceptually differentiates nature from environment and provides a historical approach to the emergence of the environmental crisis and its relationship with the capitalist production model, drawing on the concept of the Capitalocene (Moore) to account for class conflicts. From this starting point, the environmental issue is directly linked to the social issue, demonstrating that environmental degradation impacts vulnerable populations most severely.

This articulation is contrasted with empirical data from informal settlements (barrios populares) in Greater Buenos Aires through the lens of risk theory (hazard, vulnerability, and exposure), exposing how social, economic, and environmental asymmetries, among others, translate into alarming rates of premature mortality. Finally, the article concludes by highlighting the need for Social Work to adopt a cross-cutting and interdisciplinary environmental perspective.

Key words: Environmental problems; Risk; Social work.

Introducción

La realidad cruda se presenta de manera ineludible: vivir a la vera de un río contaminado, cerca de un basural a cielo abierto, bajo el impacto de los agrotóxicos, en zonas de suelos contaminados, cerca de fábricas sin tratamientos adecuados de sus desechos. Esta lista podría continuar; el hecho de que miles de personas sufren estas consecuencias es el resultado directo de decisiones políticas, modelos de desarrollo, desigualdad y la ocupación del territorio.

Este artículo se propone acercar la problemática ambiental al trabajo social, como una herramienta que permita enriquecer los procesos de intervención profesional en contextos de vulnerabilidad. Partimos de la premisa de que las problemáticas ambientales no pueden entenderse como una fatalidad de la naturaleza o simplemente fenómenos aislados, sino como el resultado directo del modo de producción capitalista a nivel global.

En este marco se realizará un recorrido por diferentes conceptos y teorías, comenzando por la distinción conceptual entre naturaleza y ambiente. Luego se trazará un recorrido histórico que nos permita comprender la idea de crisis ambiental y cómo ésta se instala a nivel global, dando cuenta de los debates de las diferentes perspectivas teóricas y políticas que intentan dar respuesta a problemas cada vez más complejos. Frente a salidas tecnocráticas que intentan neutralizar el conflic-

to mediante el uso de tecnologías limpias o conductas individuales, otras perspectivas se proponen evidenciar que el impacto ambiental está directamente condicionado por las desigualdades estructurales del capitalismo y sus consecuencias.

Así mismo se aborda un diálogo entre el concepto cuestión ambiental y cuestión social; además, se incorporan elementos de la teoría del riesgo para aproximar la temática al trabajo social. Finalmente, la articulación teórica se contrasta con datos empíricos sobre los factores de riesgo y los índices de mortalidad en los barrios populares del Gran Buenos Aires, concluyendo en la necesidad de que el Trabajo Social asuma el ambiente como un derecho fundamental

Naturaleza, ambiente y sociedad

Para abordar la problemática ambiental, es fundamental partir del concepto de naturaleza y diferenciarlo del de ambiente, comprendiendo su relación con la sociedad. Una acepción del concepto de naturaleza sugiere que es aquello que funciona bajo leyes universales e independientes de la acción humana. Sin embargo, bajo esta lógica, en la actualidad prácticamente nada es puramente natural. Lo que nos conduce a reflexionar sobre la relación entre naturaleza y sociedad, en la cual el ser humano es parte de la naturaleza, al mismo tiempo que la transforma.

El concepto de naturaleza no es sinónimo de ambiente. Este último se refiere a un entorno concreto y ubicado geográficamente. Es un sistema complejo (García, 2011), dinámico y definido que resulta de la interacción permanente entre los elementos naturales y las acciones de la sociedad. Es el espacio modificado donde una sociedad humana nace, se desarrolla y extrae recursos. (Reboratti, 2001).

“La naturaleza está mediada socialmente y las relaciones sociales se dan en una estructura natural a la que modifica y por la que es modificada” (Sejenovich y Gallo Mendoza, 1995, p. 69). En este proceso de transformación intervienen factores económicos, sociales, políticos y culturales, estos son interdependientes de una única estructura. “el hombre integrado en sociedades utiliza la naturaleza para satisfacer sus necesidades, utilizando un instrumental y una plataforma física y simbólica en un momento y lugar determinados y con relaciones sociales determinadas” (Sejenovich y Gallo Mendoza, 1995, p. 70).

Reboratti va a explicar que la relación entre la sociedad y su entorno no es fija; cambia a lo largo del tiempo según la tecnología y la cultura. Los elementos de la naturaleza se transforman en recursos naturales sólo cuando una sociedad posee el conocimiento técnico para explotarlos y la necesidad económica de hacerlo. Lo que hoy es un elemento neutro de la naturaleza, mañana puede convertirse en un recurso estratégico. (Reboratti, 2001). Por ende los conceptos de naturaleza y ambiente no son neutrales ni imparciales, a lo largo de la historia evidencian debates profundos respecto a sus impactos y conflictos asociados.

La transformación del entorno por parte de las sociedades humanas no fue estática ni pacífica, ya que estaba mediada por intereses económicos, sociales y políticos que fueron cambiando históricamente generando presiones sobre el medio ambiente. La intensificación propia del modo de producción imperante dió origen a problemáticas ambientales dando origen a la crisis ambiental.

Surgimiento y debates en torno a la crisis ambiental

Eventos ambientales existieron a lo largo de la historia ya sean “naturales” como podrían ser erupciones volcá-

nicas, inundaciones, incendios, maremotos, o producto de la intervención del hombre -antrópicos- como la deforestación y la contaminación de suelo, aire o agua. Sin embargo, se consolidaron como problemas ambientales cuando su impacto negativo en la sociedad se hizo evidente.

La idea de crisis ambiental cobró fuerza luego de la segunda guerra mundial (segunda mitad del siglo XX). Según Estenssoro Saavedra (2007) esta idea se consolidó a partir de cinco elementos fundamentales:

- la ecología como disciplina científica en los años 50 del siglo XX;
- primeros ensayos e informes de científicos durante los años 60 y 70 del siglo pasado, siendo una importante referente Rachel Carson con “la primavera silenciosa”;
- impacto que causaron algunas catástrofes ecológicas que tomaron estado público, como la concentración de smog en Londres en 1952;
- el nacimiento del movimiento ambientalista a partir de la creación de diferentes organizaciones y la movilización en relación a la problemática ambiental;
- el rol de la ONU y la conferencia de Estocolmo en 1972.

De esta manera la idea de crisis ambiental y la importancia de desarrollar políticas de protección del ambiente fueron ocupando mayor importancia en la agenda política a nivel global y local.

A partir de las iniciativas posteriores a la Conferencia de Estocolmo se concibió el concepto de desarrollo sustentable, el mismo proviene del informe “Nuestro futuro común” (1987) escrito por la Comisión Brundtland que definía el desarrollo sostenible o sustentable como “el desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.” (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), 1987, p. 59).

Diferentes posiciones respecto a la problemática ambiental, su origen, características y cómo afrontarla fueron apareciendo. Foladori (2007) explica que hubo tres grandes corrientes:

1. la tecnocrática, la que identifica la causa de los problemas con tecnologías y procesos que generan destrucción y contaminación encontrando la respuesta en el cambio hacia tecnologías limpias y energías sustentables. Esta posición es adoptada por multinacionales, organismos internacionales, ministerios vinculados al ambiente y la planificación de diferentes países.
2. la ecocentrista, vinculando el problema de la crisis ambiental en la sociedad de consumo, en la cual todas las personas más allá de su posición de clase son consumidoras. Apela al cambio de las conductas individuales desde la concientización y educación como respuesta a los problemas ambientales.
3. la clasista, sostiene que la relación entre la sociedad y la naturaleza depende de cómo se establecen las relaciones al interior de cada sociedad, adjudicando diferentes responsabilidades a distintas clases, sectores: quienes son los dueños de los medios de producción va a recaer la mayor parte de la responsabilidad respecto a los impactos en el medio ambiente ya que tienen mayor responsabilidad sobre la forma de producción, el tipo de energía y recursos que se utilizan.

En este sentido la posición que logró hegemonizar y "contener" la problemática ligada a la crisis ambiental fue la tecnocentrista (Foladori, 2007) quedando aislada la posición clasista negando las relaciones de poder y de clase y los impactos ambientales que genera el modo de producción, planteando como respuesta el concepto de desarrollo sustentable.

La posición tecnocentrista es la que garantiza la continuidad del modelo de producción y explotación escondiendo la raíz del problema detrás del relato del desarrollo sustentable.

Reconocer que la responsabilidad de los problemas ambientales no se distribuye de manera equitativa y que la solución excede a las prácticas "más sustentables", implica comprender que la crisis ambiental es el resultado del modelo de producción capitalista que pone por encima la acumulación, proceso que se sostiene sobre la apropiación gratuita o a muy bajo costo de cuatro elementos: trabajo, alimentos, energía y materias primas (Moore, 2020). El autor refiere que los problemas ambientales son producto de la extracción y explotación del sistema capitalista, dando lugar al concepto de capitaloceno. Se trata de una categoría analítica que nos

permite reflexionar acerca de las respuestas ambientales ingenuas, identificar a los responsables de la crisis ambiental y visualizar las desigualdades de clase. y analizar las respuestas ingenuas bajo una mirada crítica. De esta manera, se evidencia que el impacto de la degradación ambiental no afecta igual a toda la población, sino que afecta con mayor fuerza a los sectores socioeconómicamente más vulnerables.

Para comprender la verdadera raíz de la crisis, se vuelve indispensable abandonar la neutralidad tecnocrática y asumir que los problemas ambientales son, fundamentalmente, un problema de clase.

Problemas ambientales y conflicto de clase

Los debates fundacionales sobre las problemáticas ambientales en el mundo arrojaban la idea de que la pobreza era una de las principales fuentes de destrucción del ambiente. De hecho, en la Conferencia de Estocolmo se acordó que la mayoría de los problemas ambientales estaban motivados por el subdesarrollo, ubicando como eje central la gestión racional de los recursos con el objetivo de mejorar el hábitat global y asegurar una mejor calidad de vida. Otro debate crucial giró en torno a la finitud de los recursos naturales y el crecimiento demográfico, y detrás de esto la respuesta fue el famoso informe "los límites del crecimiento" del MIT/Club de Roma, el cual propuso políticas de reducción de producción y control de la natalidad.

En abierta oposición, la Fundación Bariloche construyó el Modelo Mundial Latinoamericano cuestionando la relación entre degradación ambiental y pobreza. Este modelo planteó que el deterioro ambiental que generan los pobres es mínimo comparado en comparación con el que generan los ricos, demostrando que la pobreza es la expresión de las relaciones sociales que la generan, las cuales mantienen un nivel de distribución de recursos naturales, ingreso y poder que margina a gran parte de la población. La propuesta es radical, propone un esquema de redistribución de la riqueza para garantizar la cobertura de las necesidades básicas, sosteniendo que el crecimiento económico y el consumo material no debe ser ilimitado. Finalmente argumenta que los países desarrollados deben reducir su crecimiento económico y consumo para reducir el uso de recursos en paralelo de que los países subdesarrollados puedan alcanzar el desarrollo. (Sejenovich y Gallo Mendoza, 1995).

Los problemas ambientales responden al modo de producción imperante a nivel global donde las desigualdades se plasman tanto entre naciones como entre clases al interior de cada país.

Estos problemas no impactan de igual manera en las clases sociales altas que en los sectores pobres, así como el usufructo de la naturaleza y de los recursos no es el mismo.

La problemática ambiental es una expresión de los problemas que atañen al pueblo en su vida cotidiana, de la cobertura o no de sus necesidades, de la generación de riquezas que quedan en pocas manos o de la destrucción del ambiente y el extractivismo feroz de los países pobres afianzando la desigualdad global. (Bocero y Natenzon, 2007).

Cuando la degradación ambiental afecta la salud, la vivienda y las condiciones de vida de los sectores vulnerados, la dimensión ambiental se despoja de su carácter puramente “ecológico” o “natural”, es allí donde emerge con fuerza como manifestación de la cuestión social.

Cuestión social y problemática ambiental

La cuestión ambiental es definida por Sejenovich y Gallo Mendoza (1995) como la interrelación sociedad-naturaleza en la continua transformación de los ecosistemas en función de elevar la calidad de vida. Bajo esta premisa, la problemática ambiental está mucho más presente de lo que creemos para los científicos sociales y, en particular, para los profesionales del trabajo social, ya que se trata de una expresión de la cuestión social.

Si entendemos la cuestión social como el conjunto de desigualdades y contradicciones estructurales inherentes al orden burgués, como las contradicciones entre el capital y el trabajo en la sociedad capitalista que se manifiesta en la desigualdad, la precarización, el desempleo, etc, (Netto, 2017) Resulta evidente que remite a las manifestaciones del sistema capitalista. Entonces, vale preguntarnos ¿no son las problemáticas ambientales manifestaciones de la cuestión social? La respuesta está a simple vista en nuestras intervenciones cotidianas. Se observa concretamente en las poblaciones que viven a la vera de un río contaminado, cercanos a basurales a cielo abierto sin tratamiento adecuado, zonas inundables, zonas de fumigación con agrotóxicos, mala gestión

de recolección de residuos. Estas realidades traen aparejados problemas de salud, vivienda, trabajo, etc.

El Trabajo Social nace históricamente para intervenir en la cuestión social y nos formamos en función de desarrollar esas intervenciones, ya sea en relación a la salud, las niñeces, el hábitat, la cuestión de género, o la educación. De esta misma manera deberíamos incorporar el ambiente, porque los problemas ambientales impactan de manera particular a los sectores más vulnerados. En este sentido se presenta como un desafío incorporar una “perspectiva ambiental”, así como ya hemos logrado incorporar la perspectiva de género, se requiere una mirada transversal de lo ambiental que permita un análisis profundo de la problemática en la que se interviene y un abordaje integral. Esto representa un desafío en el proceso de formación.

Así lo entendió Jorge Elias cuando creó el seminario Situaciones socioambientales en la carrera de trabajo social allá por el 2007. Jorge era trabajador social, magíster en políticas ambientales y territoriales, docente universitario, quien impulsó en la carrera de trabajo social el desafío de incorporar la cuestión ambiental en la disciplina.

Incorporar la perspectiva ambiental e intervenir en problemáticas que son esa manifestación de la cuestión social implica reconocer que la realidad no se puede fragmentar, requiere pensarla desde su totalidad. En este sentido, es imperioso proyectar las intervenciones profesionales a partir de la interdisciplina, comprendiendo que así lo requiere el abordaje de las problemáticas actuales. Para ello resulta pertinente incorporar el concepto de Rolando Garcia (2011) de sistemas complejos, entendido como totalidades formadas por múltiples componentes heterogéneos interdependientes que requiere de integración metodológica y conceptual, no como la suma de especialidades sino de manera integral desde el inicio.

Asumir un enfoque interdisciplinario y complejo exige herramientas precisas que permitan incorporar nuevas estrategias de intervención.

Construcción social del riesgo: asimetrías y mortalidad en los barrios populares

En la relación entre el trabajo social y el impacto de las problemáticas ambientales en los sectores populares,

resulta pertinente incorporar la teoría del riesgo como una herramienta clave para el abordaje y la intervención profesional.

Según Natenzón (2003) el riesgo no es un fenómeno natural, sino una construcción social. Es el resultado imprevisto de las actividades y decisiones humanas.

Según la autora hay tres componentes a tener en cuenta:

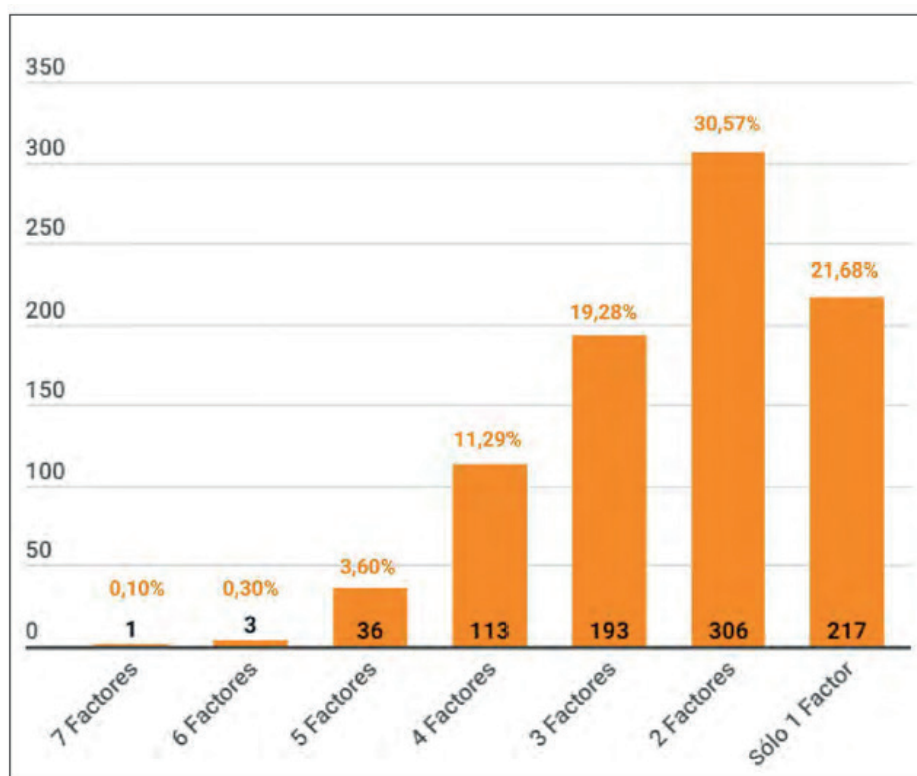
- Peligrosidad, entendida como amenaza. Es el fenómeno natural o tecnológico potencialmente dañino.
- Vulnerabilidad, se trata de la incapacidad de la sociedad o de ciertos grupos sociales para absorber y recuperarse de los efectos del evento.
- Exposición, son los bienes, infraestructura y personas que se encuentran situados en la zona del peligro.

El riesgo es una construcción social, en este sentido los desastres no son naturales, ya que las decisiones políticas, el modelo de desarrollo, la desigualdad y la ocupación del territorio son los factores que determinan quiénes sufren las consecuencias ante un evento extremo.

La experiencia y trabajos desarrollados por la Secretaría de Integración Socio urbana (SISU)¹ en 2022 presentados en su informe sobre factores de riesgo establece como tales:

1. Cuerpos de agua
2. Inundabilidad por precipitaciones
3. Terrenos con pendientes pronunciadas
4. Sitio de disposición de residuos:
 - a. Basural a cielo abierto
 - b. Micro Basural
 - c. Desechos industriales
 - d. Relleno sanitario
5. Torres de alta tensión
6. Vías del ferrocarril
7. Caminos de alta velocidad

En el gráfico 1 Cantidad de factores de riesgo a los que están expuestos los barrios populares de gran Buenos Aires.



1. El gobierno de Mile mediante el Decreto 312/2025 resuelve el cierre del Fondo de Integración Socio Urbana (FISU). Un ejemplo de la política neoliberal que implementa la administración del Estado en la actualidad.

Estos factores de riesgos tienen consecuencias para los habitantes de estas barriadas que impactan en su calidad de vida.

Teniendo en cuenta los resultados del informe del Centro para la integración socio urbana (CISUR 2025) que establece una relación entre los factores de riesgo y los índices de mortalidad en dichos barrios:

los patrones de mortalidad en Argentina con foco en la población residente en barrios populares registrados en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBap). A través de una estrategia comparativa, se indagan las composiciones demográficas y las diferencias en la edad promedio de fallecimiento y en la distribución de defunciones por franja etaria para el año 2022 entre la población general y quienes habitan en barrios populares, en contextos de alta vulnerabilidad sociourbana. (2025).

Para concluir en su resumen que

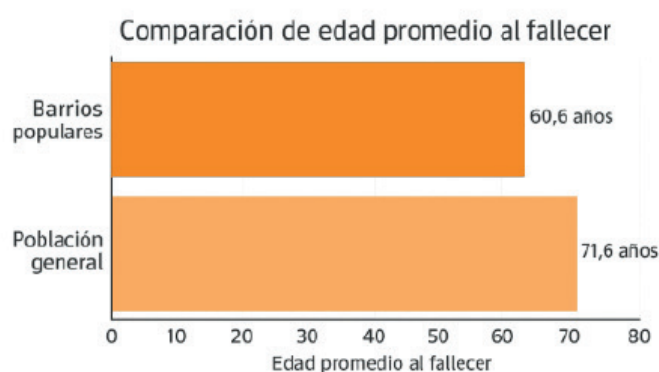
Las condiciones críticas tales como la falta de acceso seguro a servicios básicos, **la exposición constante a factores de riesgo ambiental** y la precariedad habitacional, sumado a las trayectorias sociales y laborales condicionadas configuran un entorno de alta vulnerabilidad que deteriora la salud de los habitantes de los barrios populares de la Argentina, generando una desigualdad en la composición demográfica de la población y en su edad promedio de fallecimiento. (2025 s/p).

Los cambios operados en la estructura económica y social del país en los últimos cincuenta años, también deben ser tenidos en cuenta a la hora de contemplar la realización de una caracterización acerca del ambiente y las consecuencias en las poblaciones más afectadas. La perspectiva de implementar acciones que prevean y mitiguen los efectos de los eventos extremos no pueden estar por fuera de los modelos de desarrollos que se implementen. Insistimos que los factores de riesgos de esta combinación entre peligrosidad del evento extremo y vulnerabilidad no pueden entenderse en forma aislada de un conjunto de medidas antipopulares implementadas. La articulación entre la teoría del riesgo y los datos presentados demuestra que el riesgo no es una variable abstracta, sino una realidad que evidencia cómo las decisiones políticas se traducen en indicadores de mortalidad asimétricos.

A modo de cierre

El análisis desarrollado demuestra que la problemática ambiental no puede ser comprendida de manera aislada del modelo de acumulación capitalista. Si bien en la actualidad prevalecen las respuestas de carácter tecnológico o ecocentrista, estas resultan insuficientes e ingenuas ya que terminan siendo funcionales al sistema, a las relaciones de poder y de clase que dan continuidad a las crisis cíclicas. En este sentido El concepto de *capitloceno* se erige aquí como una herramienta conceptual indispensable para poner blanco sobre negro y asignar las responsabilidades reales de la explotación extractivista. Queda evidenciada la asimetría, donde la ganancia por

Gráfico: Comparación de la edad de fallecimiento entre población de barrios populares y la población general del país (2022).



los recursos queda concentrada en unas pocas manos, mientras que los costos socioambientales son sistemáticamente transferidos a las mayorías populares.

Las consecuencias de las problemáticas ambientales no son otra cosa que las manifestaciones de la cuestión social, esto se grafica en la articulación de la teoría del riesgo y los datos de índice de mortalidad en los barrios del Gran Buenos Aires extraídos de CISUR. En el momento en que se comprende que el riesgo es una construcción social donde los componentes peligrosidad, exposición y vulnerabilidad pueden confluír, se desarma la idea de "desastres naturales". No es azarosa la asimetría en los valores de mortalidad contemplando que los factores de riesgo impactan de manera directa en el deterioro de la salud de los sectores populares respecto

a la población en general. Esta realidad se profundiza en un escenario de desfinanciamiento de las políticas públicas y sociales en relación a los sectores populares en paralelo que se reforman y dictaminan leyes que promueven pasar de políticas extractivistas, al saqueo llano de los recursos naturales en beneficio de la ganancia de unos pocos, transformando la Argentina en una zona de sacrificio.

Para el Trabajo Social, esto representa un desafío ético-político, el de incorporar la perspectiva ambiental de forma transversal e interdisciplinaria, superando la fragmentación del conocimiento mediante el abordaje de sistemas complejos. Solo reconociendo el ambiente como un derecho se podrá avanzar hacia prácticas profesionales más integrales y transformadoras.

Bibliografía

- Bocero, S., y Natenzon, C. (2007). La dimensión ambiental del territorio en América Latina: aportes para su discusión. En M. V. Fernández Caso y R. Gurevich (Coords.), *Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas* (pp. 65–96). Editorial Biblos.
- Centro para la integración socio urbana. “Mortalidad en los barrios populares” 2025. file:///Users/miguelangel/Downloads/CISUR_Estudio_Mortalidad_Barrios_Populares.pdf
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común* (Documento de la Asamblea General A/42/427). Naciones Unidas. <https://undocs.org/es/A/42/427>
- Estenssoro Saavedra, J. F. (2007) Antecedentes para una historia del debate político en torno al medio ambiente: la primera socialización de la idea de crisis ambiental (1945-1972). *Universum*, 22(2), 88-107.
- Foladori, G. (2007). El pensamiento ambientalista. *Anales de la Educación Común*, 3(8), 42–46. <https://cendic.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/162>
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(1), 66–101. unlp.edu.ar
- Moore, J. W. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida: Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños.
- Natenzon, C. E., Marlenko, N., González, S., Ríos, D., Murgida, A., Meconi, G. y Calvo, A. (2003). Las dimensiones del riesgo en ámbitos urbanos. Catástrofes en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En R. Bertoncello y A. F. A. Carlos (Comps.), *Procesos territoriales en Argentina y Brasil* (pp. 255-276). Instituto de Geografía, FFyL, Universidad de Buenos Aires.
- Netto, J. P. (2017). *Trabajo social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx* (M. Cappello y C. Mamblona, Comp.). Editorial del Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Reboratti, C. (2001). El ambiente del hombre. En *Ambiente, sociedad y territorio: Una visión geográfica de nuestro mundo* (pp. 15-34). Universidad Virtual de Quilmes.
- Secretaría de Integración socio urbana (SISU) (2022) *Factores de riesgo e barrios populares del gran Buenos Aires* en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_sobre_factores_de_riesgo_en_barrios_populares_2022-12.pdf
- Sejenovich, H., y Gallo Mendoza, G. (1995). Pobreza y medio ambiente: el caso de Argentina. En E. R. Hajek (Comp.), *Pobreza y medio ambiente en América Latina* (pp. 63-121). CIEDLA.

